Gobernación del Cauca
Secretaría de Infraestructura

AVISO

EL DEPARTAMENTO DEL CAUCA de conformidad con lo dispuesto en el art. 224 del Decreto Ley 019 de 2012, informa a la comunidad en general, que se ha programado publicar el siguiente proceso de selección:

OBJETO

EL CONTRATISTA SE OBLIGA PARA CON EL DEPARTAMENTO DEL CAUCA A REALIZAR EL MEJORAMIENTO DE LA VÍA 37CC02 EN EL SECTOR ENTRE BELALCÁZAR Y SAN ANTONIO, DEPARTAMENTO DEL CAUCA

.

PRESUPUESTO OFICIAL

El Presupuesto Oficial Total para la presente licitación se estima en la suma de **CINCO MIL QUINIENTOS SETENTA Y SIETE MILLONES CIENTO SETENTA MIL QUINIENTOS VEINTIÚN PESOS M/CTE ($5.577.170.521).**

PLAZO

El plazo de ejecución de la obra será de **CINCO (5) MESES**, contados a partir de la suscripción del acta de inicio, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución.

LUGAR DE EJECUCIÓN

Las obras se ejecutarán en el sector entre Belalcázar y San Antonio, Departamento del Cauca.